

12 de julio del 2021

Licenciado  
Gabriel Castro González  
Superintendente  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Av. César Nicolás Penson 66, Gascue  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
República Dominicana

***Atención:** Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública*

**Asunto:** Hecho Relevante – Quinto Tramo del Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**

Distinguido señor Superintendente,

De conformidad con el artículo 3), inciso 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; el artículo 12, inciso 1), literal d) y artículo 12, párrafo II, literal o) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y el artículo 84, párrafo II, literal b) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, RCNV-2017-35-MV, **GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien informar como hecho relevante lo siguiente, en relación al **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-010 (el “Fondo”):

- a) El nueve (9) de julio del dos mil veintiuno (2021), finalizó el Período de Colocación Primaria de doce mil (12,000) cuotas de participación correspondientes al Quinto Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo;
- b) El monto suscrito durante el período de colocación de las cuotas de participación del Quinto Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo fue de US\$ 16,290,320.36, correspondiente a 11,999 cuotas de participación, mientras que el monto emitido a valor nominal fue de US\$ 12,000,000.00, correspondiente a 12,000 cuotas de participación;
- c) La negociación en el mercado secundario de las cuotas de participación descritas en el literal a) inició en el día de hoy, doce (12) de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Se despide, atentamente,

**Gina Guaschino**  
Gerente de Control Interno